

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito  
UNODC

# Departamento de Nariño

Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos  
Ilícitos - PNIS

Monitoreo y verificación de compromisos de Sustitución de  
Cultivos Ilícitos

## 1. Familias vinculadas

Como resultado del proceso de concertación e inscripción de familias adelantando por la Dirección para la Sustitución de Cultivos Ilícitos -DSCI-, al 31 de enero de 2019, en el departamento de Nariño, se han vinculado 17.235 familias beneficiarias al Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos -PNIS-. De las cuáles, 15.217 corresponden a cultivadores de ilícitos, 1.585 campesinos que no cultivan ilícitos, pero habitan en zonas afectadas por el narcotráfico y 433 son recolectores de hoja de coca.

### Listado de vinculados al PNIS en el departamento de Nariño a 31 de enero de 2019

Departamento	Municipio	Cultivador	No Cultivador	Recolector	Total general
Nariño	Ipiales	464	73	130	667
	San Andrés de Tumaco	14.753	1.512	303	16.568
Total Nariño		15.217	1.585	433	17.235

Entre los compromisos adquiridos por la DSCI con las familias beneficiarias del PNIS, se estableció un componente de transferencia económica condicionada con pagos mensuales en efectivo por \$1.000.000 durante 12 meses, para el sostenimiento económico de las familias vinculadas al programa<sup>1</sup>. En el departamento de Nariño, 1.035 familiar recibieron la totalidad de los pagos a 31 de enero de 2019

### Familias que en el departamento de Nariño recibieron la totalidad de los pagos a 31 de enero de 2019

Departamento	Municipio	Familias
Nariño	San Andrés De Tumaco	1035
Total Nariño		1035

## 2. Hectáreas diagnosticadas y erradicadas

UNODC realiza el monitoreo y la verificación al PNIS con el objetivo de evidenciar el cumplimiento de los compromisos que las familias asumen con el programa y constatar los avances en la ejecución de los componentes del Programa.

El proceso de monitoreo y verificación de UNODC comprende cuatro misiones de monitoreo durante toda la implementación del programa. En la primera misión se realiza la caracterización de los cultivos ilícitos a los beneficiarios inscritos como cultivadores (línea base), en la segunda misión se verifica la erradicación voluntaria de los lotes comprometidos. La tercera misión (seguimiento) se verifica el cumplimiento de los compromisos suscritos en el acuerdo individual y evidencian los avances en la implementación de los componentes del PAI familiar. La cuarta misión de monitoreo tiene como objetivo la elaboración de la línea final el programa de tal forma que se cuente con la información suficiente para evaluar los resultados y la efectividad de la intervención.

<sup>1</sup> La DSCI realiza las transferencias de forma bimensual, por lo que el pago total del componente se realiza en 6 ciclos de pagos por \$2'000.000 cada uno.

La primera misión de monitoreo realizada por UNODC tiene el propósito de establecer un diagnóstico de la condición inicial de los cultivos ilícitos comprometidos en el Programa en los territorios focalizados en cuanto a área y ubicación estimada mediante la metodología de Diagnóstico Territorial

Para el departamento de Nariño, UNODC realizó el diagnóstico de **12.618 hectáreas** de cultivos ilícitos.

#### Hectáreas diagnosticadas por UNODC en línea base

Departamento	Municipio	Área Caracterizada UNODC - Censal	Área Caracterizada UNODC - DTI	Total área Caracterizada UNODC
Nariño	Ipiales	553	-	553
	Tumaco	9.681	2.384	12.065
Total Nariño		10.234	2.384	12.618

Una vez la DSCI realiza el primer pago y en concordancia con lo establecido en el acuerdo individual de sustitución, las familias tienen entre 30 y 60 días para la erradicación voluntaria y de raíz de sus lotes con cultivos ilícitos. A 31 de enero de 2019, UNODC verificó (misión 2) la erradicación voluntaria de **3.159 hectáreas** de cultivos ilícitos y un **cumplimiento del 97%**.

#### Porcentaje de cumplimiento erradicación voluntaria frente a línea base

Departamento	Municipio	% de cumplimiento	Área erradicada voluntariamente
Nariño	Ipiales	91%	504
	Tumaco	98%	2.655
Total Nariño		97%	3.159

### 3. Encuestas Realizadas

Con el objetivo de realizar la caracterización de las familias vinculadas al Programa en los territorios monitoreados, mediante técnicas de muestreo estadístico, se han aplicado **651 encuestas de caracterización** en el departamento de Nariño. Con la información recolectada, se elaboró un diagnóstico de las características demográficas, sociales, económicas, culturales y ambientales de la población.

Asimismo, en el marco del monitoreo del Programa, UNODC ha realizado **173 encuestas de seguimiento** a las familias vinculadas, en aras de identificar cambios en las condiciones socioeconómicas de las familias, medio ambientales de los territorios focalizados y monitorear el avance de la implementación de los distintos componentes del Programa.

### 4. Persistencia (resiembra o rebrote)

UNODC realiza la tercera misión de monitoreo con el objetivo de verificar el cumplimiento de los compromisos suscritos en el acuerdo individual entre las familias y el PNIS y evidenciar los avances en la implementación de los componentes del PAI familiar (implementación de proyectos de autosostenimiento y seguridad alimentaria, proyectos de ciclo corto e ingreso rápido y proyectos productivos) y el Plan Integral comunitarios de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA), para lo cual el equipo de monitoreo realiza una visita a todos los territorios PNIS pasado un año de la realización del primer pago.

Para verificar el compromiso de no resiembra de cultivos ilícitos adquirido por las familias en el acuerdo individual, UNODC verifica una muestra<sup>2</sup> de lotes de cultivos ilícitos comprometidos y verificados como erradicados voluntariamente con el fin de estimar<sup>3</sup> el área que persiste con cultivos ilícitos ya sea por resiembra o rebrote.

Pasado un año de la realización del primer pago en el departamento de Nariño, a 31 de enero de 2019 UNODC evidenció la persistencia de **0 hectáreas**, correspondiente al **0%**.

#### Persistencia de cultivos ilícitos

Departamento	Municipio	Área Persistente expandida	Porcentaje de persistencia
Nariño	Tumaco	-	0,0%
<b>Total Nariño</b>		<b>0</b>	<b>0%</b>

### 5. Asistencia Técnica Integral y Seguridad Alimentaria

La estrategia para realizar la atención de familias ubicadas en zonas priorizadas por la DSCI busca aportar a la dinamización de las economías locales mediante la generación de condiciones para el desarrollo de economías rurales lícitas, fomentando la estabilidad de la seguridad alimentaria, la implementación de proyectos productivos competitivos y la generación de capacidades territoriales de tal manera que se asegure la sostenibilidad del proceso de sustitución voluntaria de cultivos ilícitos.

Este modelo se basa en el Plan de Atención Inmediata descrito en el punto 4 del Acuerdo Final, el cual contempla un ciclo de atención durante 2 años a través de una serie de acciones secuenciales, coordinadas y articuladas en los siguientes componentes: pago por labores de adecuación y preparación de terrenos, proyectos de auto sostenimiento y seguridad alimentaria – Huerta casera, proyectos de generación de ingresos rápidos, proyectos productivos de largo plazo, monitoreo y evaluación; todo esto acompañado por una estrategia de asistencia técnica que al igual que los componentes anteriores, se implementará durante 2 años contados a partir de la suscripción de los Acuerdos Colectivos.

En este sentido y para dar inicio a la implementación del componente de Asistencia Técnica en el marco del modelo de atención, se brindará una asistencia inicial por 4 meses, de tal manera que permita iniciar actividades en campo enfocada principalmente a la realización de un diagnóstico participativo donde se identifiquen las líneas productivas principales de los territorios focalizados, así como la planificación de la intervención para el período de 24 meses, la contratación del equipo de

<sup>2</sup> El Universo sobre el que se realiza el muestreo corresponde a los lotes en los que se ha realizado erradicación voluntaria de cultivos ilícitos verificados por UNODC. El Marco Muestral es el listado de lotes comprometidos visitados por UNODC y erradicados de forma voluntaria. El tipo de muestreo utilizado para la selección de la muestra es probabilístico, el cual exige que todos los elementos del universo estadístico tengan una probabilidad conocida y no nula de ser seleccionados. La clase de muestreo fue estratificado. El estrato de selección es la vereda de cada municipio dentro de esta se realiza un muestreo aleatorio de lotes verificados en la misión 2

<sup>3</sup> El diseño muestral es estratificado, dentro de cada municipio los estratos corresponden a las veredas donde existe compromiso de erradicación. En cada vereda se seleccionan mediante muestreo aleatorio simple los lotes a ser visitados en cada misión de seguimiento. Los lotes seleccionados deben corresponder a cultivadores activos según el listado suministrado por PNIS. El nivel de confianza de la muestra es del 95% con un error máximo del 5%.

Con base en la muestra seleccionada, las cifras obtenidas se expanden para tener una estimación de los valores de áreas comprometidas y áreas con persistencia. Este proceso se realiza dándole un peso o ponderación a cada lote de seleccionado y visitado. De esta forma cada lote de la muestra representará un número de lotes de la población analizada. El peso está basado en el método de muestreo utilizado y básicamente corresponde al inverso de la probabilidad de selección. Los pesos o ponderaciones reciben el nombre de factor de expansión

asistencia técnica integral y la identificación de actores, roles y posibles alianzas, entre otras actividades.

A 31 de enero de 2019, una organización está prestando los servicios de Asistencia Técnica Integral para **3.898 familias** en el departamento de Nariño.

#### Asistencia Técnica Integral en implementación

Organización	Departamento	Municipio	No de familias
UT Concejo Comunitario Alto Mira y Frontera - CORPOTESUR	Nariño	Tumaco	3.898

Respecto al componente de seguridad alimentaria y auto sostenimiento, a 30 de enero se encuentra en proceso de implementación, beneficiando a **1.821 familias**.

#### Familias con proyectos de seguridad alimentaria en implementación

Departamento	Municipio	Organización	No de Familias
Nariño	Tumaco	CORDEAGROPAZ	1.821

Además, se han seleccionado 3 organizaciones adicionales para atender a **5.422 familias** en el departamento de Nariño, con lo cual se llegará a **6.943 familias** atendidas.

#### Organizaciones seleccionadas proyectos de seguridad alimentaria

Departamento	Municipio	Organización	N.º de Familias
Nariño	Llorente	UT SEMBRAPAZ	4.081
	Jardines de Sucumbíos	Fundación el Progreso Jardines de Sucumbíos	526
	Tumaco	UT CORPOTESUR	815
<b>Total Nariño</b>			<b>5.422</b>

Los proyectos de seguridad alimentaria están orientados a complementar una dieta nutricional adecuada a través de la producción de alimentos en cantidad y calidad suficientes; ello implica la producción de alimentos sanos, por lo tanto, se desarrollarán huertas bajo principios de agricultura limpia y amigable con el ambiente

El modelo de atención para recolectores descrito en el punto 4 del Acuerdo Final, contempla un apoyo de asistencia alimentaria y “*opciones de empleo temporal para los recolectoras y recolectores (de cultivos ilícitos) asentados y no asentados en la región: la identificación de obras comunitarias y otras fuentes de empleo que surjan en el marco de la implementación de la Reforma Rural Integral RRP*”.

A 31 de enero de 2019, se encuentra en ejecución el plan de atención para **91 recolectores** en el departamento de Nariño, mediante los cuales se están realizando actividades prioritarias tales como el mejoramiento de las condiciones ambientales y/o de la infraestructura comunitaria (arreglo

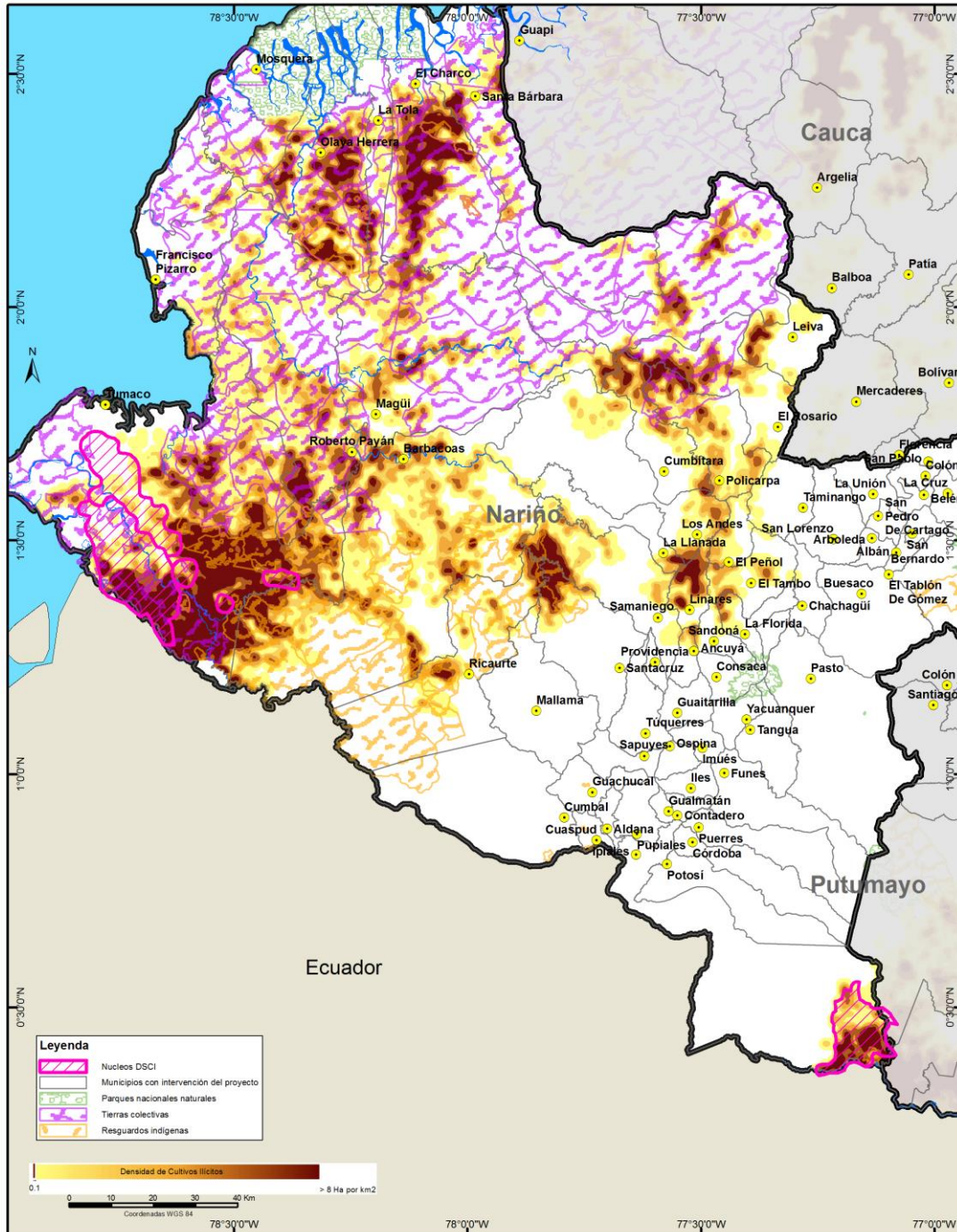
carreteras, arreglo de huertas escolares, arreglo de caminos veredales, mantenimiento de escuelas y centros comunitarios, entre otros).

Recolectores vinculados a actividades de interés comunitario

Departamento	Municipio	Organización	No. Recolectores
Nariño	Tumaco	JAC VEREDA LA ESPRIELLA	91

# Anexo

## Mapa zonas de implementación PNIS y SIMCI 2017



Fuente: Censo Simci 2010. Cartografía Básica de IGAC. Límite veredal <https://portal.dena.gov.co/veredal/>. Los límites, nombres y dibujos usados en este mapa no constituyen reconocimiento o aceptación por parte de Naciones Unidas.

Elaborado por Comp V - Unidad de Información y Análisis Septiembre 2018